Pereira, septiembre veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

Doctor
FABIAN NOREÑA ARBOLEDA
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
INFIDER
Pereira

Asunto: Asignación de supervisión para Contrato de Prestación de Servicios No.35-2024

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No.35 de 2024 y número SECOP II CO1.PCCNTR. 6823645 suscrito con GINA MARITZ RUIZ VELASQUEZ, identificado con CC 1.087.556.956, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL INFIDER EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, PLANEACION Y MIPG". Por valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS ($17´335.091) MONEDA LEGAL COLOMBIANA., en un plazo de tres (03) meses y 4 días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos de la suscripción del acta de inicio el cumplimiento de todos los requisitos exigidos.

Para dar cabal ejecución a la labor de la supervisión deberá tener en cuenta lo contenido en la resolución N°. 9 del 2 de enero de 2018 *"Por medio de la cual se actualiza y adopta el manual de contratación y supervisión del Infider"*

Atentamente,

DUPARFAY DE JESÚS BUITRAGO TORRES
Gerente INFIDER

El presente documento se notifica personalmente al supervisor FABIAN NOREÑA ARBOLEDA, Jefe Oficina Administrativa y financiera del Infider quien en constancia firma a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024) como ACEPTACION de la asignación que por este documento se le hace.

FABIAN NOREÑA ARBOLEDA
Jefe Oficina Administrativa y Financiera